



## ADRADAS

Aprobada por Resolución de la Alcaldía; de fecha 9 de noviembre de 2023 el proyecto de la Obra nº. 3 del Plan Diputación 2023 denominada "Segunda fase sustitución redes y pavimentación C/ La Fragua de Adradas y C/ La Plaza en Ontalvilla de Almazán", redactado por el Arquitecto D. Francisco Javier Ceña Jodra con un presupuesto para dos anualidades de 60.000,00 euros.

Durante el plazo de ocho días naturales, a contar del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, las personas interesadas podrán examinar dicho proyecto en la Secretaría de este Ayuntamiento, al objeto de que puedan presentar cuantas alegaciones consideren oportunas.

Adradas, 9 de noviembre de 2023. – El Alcalde, César Huerta Hernando

2495